

Áreas de oportunidad en el ejercicio del quehacer institucional para alcanzar los objetivos del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas

REYES-BORQUES, M.A. Virginia*†, CAMACHO-ESCOBAR, Marco Antonio, LÓPEZ-GARRIDO, Serafín Jacobo, ÁVILA-SERRANO, Narciso Ysac

Universidad del Mar, Campus Puerto Escondido, Carretera Vía Sola de Vega, S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 71980, fax: 01954 58 24992, tel. 01 954 24995 al 99,

Recibido Agosto 1, 2014; Aceptado Enero 29, 2015

Resumen

El devenir histórico ha posicionado socialmente al hombre como la figura activa que funge como proveedor de la familia, mientras adjudica a la mujer el status de dependiente y pasiva, constituyéndose así una estructura patriarcal, marco que justifica el ejercicio de distintos niveles de poder y control del hombre sobre la mujer, a la que somete o subordina a través de diferentes mecanismos, directos e indirectos, entre los que se encuentra preponderantemente la dependencia económico-financiera. Esta situación se potencializa cuando se traslada al ámbito de las comunidades rurales, particularmente las que presentan índices de alta y muy alta marginación, conformadas en su mayoría por población indígena, en las que, en pleno siglo XXI, prevalecen factores de carácter educativo, legal, cultural, e incluso religioso que favorecen la ampliación de la brecha de desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

A través del estudio de estas variables se pretende contar con un panorama que permita conocer las fortalezas pero principalmente las áreas de oportunidad que pueden estar incidiendo negativamente en la consecución de los objetivos que persiguen las políticas y programas públicos, y establecer acciones para su mejora continua en beneficio de la sociedad misma, ya que aunque actualmente se evalúan la mayoría de estos últimos, aun se presentan diversas problemáticas en su ejercicio. Como es el caso del POPMI que a más de una década de su implementación, en una sede perteneciente al distrito de Juquila, aun observa una serie de áreas de oportunidad en el ejercicio del su quehacer institucional. Lo que hace necesaria a su vez la generación de propuestas para su atención buscando con ello disminuir el riesgo de insostenibilidad del programa, en dicha sede, con el consecuente detrimento para sus beneficiarias actuales u objetivo, toda vez la importancia que el programa tiene en el desarrollo económico, humanístico y social de la región costa de Oaxaca.

Oportunidad, Programa de Organización Productiva, Mujeres Indígenas.

Abstract

The historical development has positioned socially active man like figure who serves as breadwinner while the woman awarded the status of dependent and passive, thus constituting a patriarchal structure framework that justifies the exercise of different levels of power and control of men over women, which subjects or subordinates through different mechanisms, direct and indirect, among which is predominantly economic and financial dependence. This situation is potentiated when he moved to the field of rural communities, particularly those with rates of high and very high marginalization, formed mostly by indigenous people, which, in the XXI century, prevailing factors of educational, legal, cultural and even religious favoring the widening gap of inequality of opportunity between men and women.

Through the study of these variables is to have a panorama. Therefore, allowing know the strengths but mainly the areas of opportunity that may be negatively impacting the achievement of the objectives pursued by public policies and programs, and set actions for continuous improvement for the benefit of society itself, because although currently most recent assessed, even various problems in their exercise are presented. As is the case POPMI that more than a decade of implementation, in an office belonging to the district Juquila even seen a number of areas of opportunity in the exercise of its institutional work. Which necessitates turn generate proposals for care seeking thereby to reduce the risk of unsustainability of the program, in that place, with the consequent expense for current beneficiaries or target, given the importance that the program has on the economic, humanistic and social development of the coastal region of Oaxaca.

Opportunity Program Productive Organization, Indigenous Women.

Citación REYES-BORQUES, M.A. Virginia, CAMACHO-ESCOBAR, Marco Antonio, LÓPEZ-GARRIDO, Serafín Jacobo, ÁVILA-SERRANO, Narciso Ysac. Áreas de oportunidad en el ejercicio del quehacer institucional para alcanzar los objetivos del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas. Foro de Estudios sobre Guerrero. Mayo 2014 – Abril 2015, 1-2:185-189

* Correspondencia al Autor (Correo Electrónico: viki_reyes@zicatela.umar.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

El devenir histórico ha posicionado socialmente al hombre como la figura activa que funge como proveedor de la familia, mientras adjudica a la mujer el status de dependiente y pasiva, constituyéndose así una estructura patriarcal, marco que justifica el ejercicio de distintos niveles de poder y control del hombre sobre la mujer, a la que somete o subordina a través de diferentes mecanismos, directos e indirectos, entre los que se encuentra preponderantemente la dependencia económico-financiera. Esta situación se potencializa cuando se traslada al ámbito de las comunidades rurales, particularmente las que presentan índices de alta y muy alta marginación, conformadas en su mayoría por población indígena, en las que, en pleno siglo XXI, prevalecen factores de carácter educativo, legal, cultural, e incluso religioso que favorecen la ampliación de la brecha de desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Reconociendo tal hecho, el Estado mexicano en la búsqueda de cerrar dicha brecha, ha creado instituciones como: la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), encargada de operar una serie de programas que, en su diseño, planeación, ejecución y seguimiento, incluyen la perspectiva de género, (Pineda et al s/f) entendida esta última, como las acciones dirigidas a mejorar la vida de hombres y mujeres indígenas, fundamentadas en la firme visión que es posible el cambio en su situación actual ya que la misma, no está determinada de manera natural.

Uno de estos programas, dirigido exclusivamente a mujeres indígenas, es el denominado Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), mismo que persigue el logro de los siguientes, dos, fines específicos:

1.-“Contribuir a través de apoyos económicos a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización, vinculada a un proyecto productivo, que permita generar alternativas de ocupación e ingreso y el incremento de la oferta de bienes en las economías locales”

2.-“Potenciar y fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres indígenas mediante acciones de capacitación y acompañamiento técnico” (CEAGEM 2008).

Como puede observarse, hay una fuerte dependencia del cumplimiento de diversas funciones y acciones, que hacer institucional, para lograr los fines antes mencionados, mostrando a continuación las que, para efectos del presente estudio, se consideran determinantes para evaluar la capacidad institucional.

1.- (APH) Asunción de una perspectiva holística en el análisis del alcance del programa.

2.- (CM) Conocimiento de necesidades no satisfechas en diversos mercados y segmentos de los mismos, su capacidad de consumo y/o de expansión, a fin de vincular a las mujeres a proyectos productivos que aseguren la obtención, en materia económica, de bienes para autoconsumo y, en el ámbito financiero, de ingresos por utilidades, que deriven en la posibilidad de alcanzar independencia económico-financiera.

3.- (H y CCA) Habilidad y conocimientos en conformación de grupos o alianzas, estratégicas, entre mujeres en igualdad de circunstancias, para emprender negocios sostenibles en el tiempo teniendo su sustento en visiones y misiones sinérgicas así como en valores compartidos.

4.-(CDNC y AT) Capacidad para definir necesidades de capacitación y asistencia técnica en diferentes ámbitos como son: psicológico, económico-administrativo y de desarrollo humano, entre otros; así como para la toma de decisiones relativas a su implementación en concordancia a la construcción de conocimientos requeridos para potenciar y fortalecer sus capacidades y habilidades, base fundamental para el logro de empoderamiento.

5.-(Dy DPE) Definición del diseño e implementación de un proceso estandarizado, competente al ejercicio de funciones y acciones necesarias ante, durante y post puesta en marcha del POPMI.

A través del estudio de estas variables se pretende contar con un panorama que permita conocer las fortalezas pero principalmente las áreas de oportunidad que pueden estar incidiendo negativamente en la consecución de los objetivos que persiguen las políticas y programas públicos, y establecer acciones para su mejora continua en beneficio de la sociedad misma, ya que aunque actualmente se evalúan la mayoría de estos últimos, aun se presentan diversas problemáticas en su ejercicio. Como es el caso del POPMI que a más de una década de su implementación, en una sede perteneciente al distrito de Juquila, aun observa una serie de áreas de oportunidad en el ejercicio del su quehacer institucional. Lo que hace necesaria a su vez la generación de propuestas para su atención buscando con ello disminuir el riesgo de insostenibilidad del programa, en dicha sede, con el consecuente detrimento para sus beneficiarias actuales u objetivo, toda vez la importancia que el programa tiene en el desarrollo económico, humanístico y social de la región costa de Oaxaca.

Objetivos

El presente trabajo tiene dos propósitos específicos:

1.-Describir las áreas de oportunidad observadas en el ejercicio del quehacer institucional, implementado por la CDI, para alcanzar los objetivos del programa POPMI.

2.-Establecer propuestas que coadyuven al fortalecimiento y sostenibilidad del POPMI.

Metodología

El desarrollo del proceso del presente estudio de tipo cualitativo-descriptivo-trasversal, partió de la teoría hermenéutica, concebida por Alcalá (1995) como un grupo de elementos que permiten la comprensión e interpretación-reinterpretación de realidades sociales. Para enseguida realizar el análisis de los objetivos que persigue Programa de Organización Productiva para Mujeres indígenas operado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para a partir de ello, plantear las variables propuestas para evaluar la capacidad institucional, toda vez, funciones y acciones requeridas antes, durante y post puesta en marcha del programa para el logro de los fines establecidos en el mismo. Dichas variables fueron utilizadas para la formulación y aplicación de la entrevista y obtención de datos por observación en contexto. Se procedió a entrevistar a 90 mujeres indígenas, que formaron parte de 21 grupos asistentes a tres cursos taller que integraron el modulo de capacitación empresarial, efectuado en tres municipios, sub sedes, pertenecientes al distrito de Juquila, que tuvieron lugar en el periodo comprendido enero-abril del presente año, Con los datos obtenidos se formulo un listado de áreas de oportunidad del quehacer institucional y se plantearon propuestas que coadyuven a su mejora continua.

Resultados

La evaluación del quehacer institucional de una sede del Distrito Juquila Oaxaca arrojó los siguientes resultados:

1. En la variable (APH) 80% de las mujeres entrevistadas manifiesta que observa deficiencias en la asunción institucional de una perspectiva holística en el análisis del alcance del programa, ya que en ocasiones su participación se limita solo a la entrega de los recursos económicos.
2. Respecto a la variable (CM) la concentración de los proyectos productivos en unas cuantas actividades productivas (Fig. 1) que forman, en su mayoría, parte de mercados saturados con poco poder de consumo y con pocas posibilidades de expansión, baja o nula rentabilidad, pone de manifiesto el desconocimiento institucional del mercado. Aunado a ello 90% de las entrevistadas señala que por instrucciones de la institución fueron ellas las encargadas de determinar los proyectos en los que les gustaría participar.

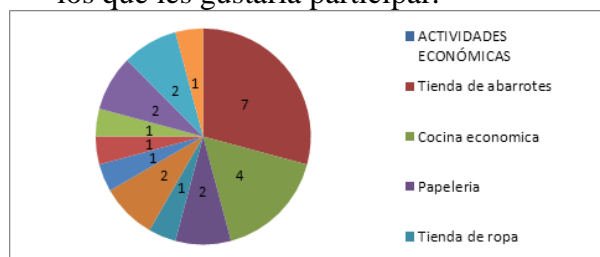


Figura 1 Actividades económicas en que se insertan los proyectos productivos POPMI

1. Referente a la variable (H y CCA) se observa falta de compromiso, cohesión, visión y misión sinérgicas así como valores compartidos en los grupos o alianzas observados, lo que se sustenta con la información que aporta 70% de las encuestadas respecto a que no hubo participación institucional en la conformación de grupos.

2. En relación a la variable (CDNC y AT) se observa que la institución delega a terceros, centros capacitadores, la definición de necesidades de capacitación y asistencia técnica así como los ámbitos a capacitar y la forma en cómo se llevan a cabo las mismas. 90% de las entrevistadas señala que la institución no efectúa diagnósticos para determinar necesidades de capacitación y asistencia técnica.
3. Finalmente relativo a la variable (Dy DPE) se observa que la institución carece de un diseño e implementación de proceso estandarizado competente al ejercicio de funciones y acciones necesarias ante, durante y post puesta en marcha del POPMI.

Discusiones y conclusiones

El desconocimiento de las funciones y acciones, requeridas para ejercer efectivamente el quehacer institucional, se refleja los pobres resultados alcanzados por el POPMI : beneficiarias con proyectos de baja o nula rentabilidad que por ende no inciden en la mejora de la calidad de vida de las mujeres indígenas, situación que en ocasiones provoca la valoración de su participación en dichos proyectos como pérdida de tiempo, derivando tal desmotivación, incluso, en abandono de la actividad lo que a posteriori también pone en riesgo la sostenibilidad del programa, por ello se propone que, previo a la emisión de la convocatoria, la institución y las sedes ejecutoras del POPMI, efectúen estudios e investigación de mercado en sus diferentes comunidades para identificar oportunidades de negocio. En lo relativo a la conformación de grupos, toda vez tarea compleja, la institución debe brindar el correspondiente apoyo a fin de evitar, en lo posible, conflictos o disoluciones. Sin dejar de lado la observancia del necesario trabajo para lograr liberar a la mujer indígena de los introyectos relativos a su incapacidad para correr riesgos y tomar decisiones por sí sola.

Finalmente se concluye que es menester que la institución se involucre en la determinación de necesidades de capacitación y asistencia técnica, enfatizando la construcción modular de conocimientos que finalmente evidencie la aplicación de lo aprendido, sirviendo esto a su vez de parámetro para acceder a más recursos.

Referencias

Alcalá, R. (1995), “Implicaciones epistémicas de la hermenéutica”, en Samuel Arriarán y José Rubén Sanabria, (comps.), *Hermenéutica, educación y ética discursiva*, México: Universidad Iberoamericana.

CEAGEM (2008) La mujer indígena en las zonas rurales. Recuperado del sitio web http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/ceameg/Inv_Finales_08/DP2/2_9.pdf

Pineda R, Siboney ; Vizcarra, B, Ivonne; Lutz, B, Bruno (s/f) Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres mazahuas del Estado de México.